



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 28 ABR 2016

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 17197/2016 por el que la arquitecta Mariela MARCHISIO presenta la renuncia al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple, interino, en la cátedra de **CIENCIAS HUMANAS**; Y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente ha sido designada en un cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la cátedra de **ARQUITECTURA IV-C**,

Que Secretaría Académica y el Área de Personal han elaborado los informes técnicos correspondientes,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aceptar la renuncia presentada por la arquitecta Mariela MARCHISIO (Legajo N° 32345) a su cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, interino, en la cátedra de **CIENCIAS HUMANAS** de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 1º de abril de 2016, fecha en que es designada como Profesora Adjunta con Dedicación Simple en la cátedra de **ARQUITECTURA IV-C**.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal y Sueldos; dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

463/16